### Guía para el otorgamiento en la Oficina Virtual del ISSSTE (Préstamo personal para seleccionados por Sorteo Electrónico)

### Ingresar al Portal ASISSSTE

A través de la página https://asissste.issste.gob.mx y se debe seleccionar la opción "Realiza el Otorgamiento de tu Préstamo" 1







# **Acceso Prestaciones**

Seleccionar la opción de "Prestaciones" del menú principal de SINAVID. 3



### Prestaciones





### Estatus de ganador

Un esquema previo te permitirá planificar cómo quieres que se vea tu infografía final, estructurando la información de manera efectiva.





Si es el caso, deberá regresar a la página anterior oprimiendo la flecha (←) que se ubica en la esquina superior izquierda del navegador u oprimir <F5> en teclado y dar clic nuevamente en Otórguelo usted mismo.

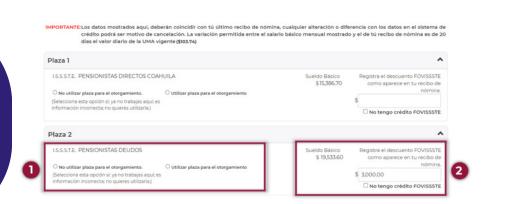
Atención: Si no aparece la imagen "ENHORABUENA", es probable que haya algún error de datos, en caso de dudas, puede llamar al Centro de Atención de Préstamos Personales (CAPP) en el 55-4000-1000 opción 5, submenú 1 para recibir orientación.

### Validación de plazas

En esta sección, debe que seleccionar la o las plazas que utilizará para el trámite.

Es importante validar que la información contenida en este apartado debe coincidir con la mostrada en el(los) último(s) recibo(s) de pago por nómina o pensión y en caso de que el sistema mande algún mensaje se debe hacer lo que indicado y no continuar con el otorgamiento para evitar errores o su

6



Nota: La variación permitida entre el salario básico mensual mostrado y del último recibo de nómina no debe pasar de los 20 días el valor diario de la UMA vigente. (20UMAS x \$103.74 = \$2074.80, el sistema mandará un mensaje si se supera este monto)

- 1. Seleccionar la o las plazas que se utilizarán para el trámite.
- 2. Se debe verificar que su descuento FOVISSSTE sea correcto:
- a. Si tiene descuento FOVISSSTE y no aparece, debe ingresarlo.
- b. Si el descuento FOVISSSTE no coincide con el de tu talón de pago, acude al área de Prestaciones
   Económicas de la Oficina de Representación Estatal o Regional del ISSSTE para actualizarlo.
   c. Si no tienes crédito FOVISSSTE, marca la casilla: "No tengo crédito FOVISSSTE"



## Guía para el otorgamiento en la Oficina Virtual del ISSSTE (Préstamo personal para seleccionados por Sorteo Electrónico)

### Selección de Caja Pagadora (opcional)

En este apartado solo se mostrará en caso de que su dependencia o entidad cuente con más de una caja pagadora disponible, de lo contrario, por favor omita este paso.

En caso de que aparezca más de una caja pagadora, deberá seleccionar en la que prefiera para concluir el trámite.

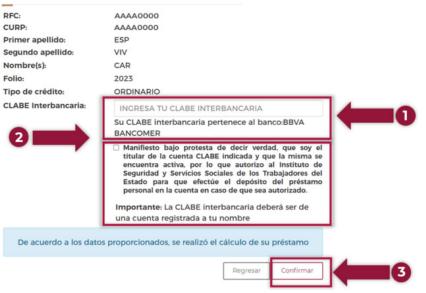


### VENTANILLA DE CAJAS PAGADORAS





### Confirmar solicitud



Confirmación de información y captura de **CLABE** interbancaria En la página de la En este apartado se muestran tus datos, el tipo de préstamo que estas tramitando y deberá ingresar la CLABE interbancaria en la que se realizará el depósito de tu préstamo

personal. 1. Captura la CLABE interbancaria

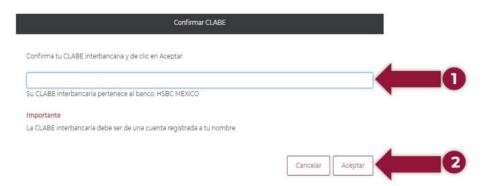
2. Dar clic en el manifiesto

3. Seleccionar la opción "Confirmar" Oficina Virtual del ISSSTE

### Confirmación de **CLABE** interbancaria

Aparecerá una ventana en la que deberá confirmar la CLABE interbancaria que ingresó y debe dar clic en el botón "Aceptar".





### Para fines de la transferencia electrónica es muy importante considerar los siguientes puntos:

La cuenta bancaria:

Deberá estar a su nombre (no podrá ser de familiares).

🛮 Se aceptarán estados de cuenta de los siguientes bancos: BBVA, BANORTE, SANTANDER, BANAMEX, HSBC, SCOTIABANK, BANCO DEL BAJÍO, IXE BANCO E INBURSA.

🛮 Solo se aceptarán cuentas de otros bancos tales como BANCO AZTECA o COPPEL, si es la cuenta donde le depositan la nómina. ☑ La cuenta no deberá tener límites de depósito, a fin de evitar rechazos por parte del banco.

El estado de cuenta bancario:

Deberá contener el nombre del banco, nombre del trabajador, pensionado o jubilado, CLABE interbancaria de 18 dígitos (ningún dato deberá ser escrito a mano).

Deberá ser impreso por el banco o mediante la aplicación móvil. (no se aceptarán fotografías, capturas de pantalla, escaneos, copias ilegibles, escritos a mano o detalles de movimientos).

🛮 Deberá ser de la misma cuenta que ingresó al momento de hacer el otorgamiento de su préstamo.

### Confirmación de solicitud

Aparecerán las características del préstamo y el domicilio de la caja pagadora donde concluirá el trámite, en caso de que la información sea correcta y esté de acuerdo con la información mostrada, debe dar clic en el botón "Acepta préstamo"



### Confirma tu solicitud

Número ISSSTE: 123456 Características del préstamo \$437.00 Nota: Los datos mostrados en Deducciones que involucran la capacidad de endeudamiento Domicilio en donde será entregado el cheque del préstamo DISTRITO FEDERAL Ciudad: ZONA REGIONAL SUR DE LA CDMX BARRIO DE SANTA CATARINA

### Préstamo otorgado

Después de aceptar el crédito, se generará la "Presolicitud de Préstamo Personal", dicho documento es únicamente de carácter informativo y para su resguardo, pero se sugiere llevarlo junto con los documentos indicados en la propia Presolicitud para que el personal de la Oficina de Representación Estatal o Regional, haga una revisión más rápida de sus datos.

Nota: No se le puede negar la atención si no se lleva este documento.

### Cita para concluir el trámite Los beneficiados en los sorteos electrónicos del ISSSTE, deberán tramitar su cita vía Internet, seleccionado la misma Oficina de Representación que eligió en el otorgamiento por lo cual, debe

acceder a la pestaña de "Préstamos Personales" del Portal ASISSSTE

(https://asissste.issste.gob.mx), y dar clic en el botón "AGENGA TU CITA".



La cita se deberá programar 3 días hábiles después de haber realizado el otorgamiento del préstamo personal, considerando la siguiente tabla:

Día 0	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4
Otorgamiento	Preparación de documentos en la Oficina de Representación			Ingresar al portal de citas para programarla

Contamos con un Call Center de otorgamiento de crédito, al cual puede comunicarse al número de ASISSSTE: 55-4000-1000, opción 5, submenú 1.

Todo el proceso para el trámite de esta prestación no debe condicionarse, es personal, totalmente gratuito y los trabajadores del ISSSTE colaboran en apego con los valores institucionales de equidad, honestidad, legalidad y transparencia.

Nota: Se sugiere tomar captura o llevar una impresión de la cita como referencia, pero NO le pueden negar la atención si no lleva el correo de confirmación